



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante de fecha 4 de julio de 2018, se ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria que ha de regir la concesión de subvenciones con destino a programas y actividades para la igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género, anualidad 2018 publicada en el BOP nº 48 de fecha 8 de marzo de 2018.

Destino: **Cuenta y juega por la igualdad.**
Importe de la actuación a realizar: **1.877,59€**
Importe a subvencionar: **1.877,59€**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general conocimiento de conformidad con lo establecido a la Base Duodécima de la citada convocatoria de ayudas.

*En Catral, El Alcalde-Presidente,
Pedro ZAPLANA GARCÍA*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE